



En cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 4.

Monto y destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso

Proyecto	Valor	Año del excedente	Plazo de la ejecución
Fortalecimiento de infraestructura y sede operativa	\$ 390.523.232	2016	60 meses
	\$ 1.568.808.816	2017	60 meses